

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

28 de julio de 2022

1 **Sindicato petrolero y Pemex inician revisión salarial para el periodo 2022-2023**

El director corporativo de administración y servicios de Pemex, Marcos Manuel Herrería, señaló que históricamente se ha enfatizado la importancia de rescatar a la petrolera desde adentro.

[Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) informó que inició la **revisión salarial 2022-2023** con el **Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM)**, en la que se contó con la presencia de la [Secretaría de Trabajo y Previsión Social \(STPS\)](#).

“Ambas partes, manifestaron su voluntad en la **construcción de un acuerdo justo** en beneficio de la comunidad petrolera, al tratarse de una preocupación conjunta como es la de garantizar el **bienestar laboral de las y los trabajadores**”, puntualizó la empresa petrolera.

El director corporativo de administración y servicios, Marcos Manuel Herrería Alamina, señaló que históricamente se ha enfatizado la **importancia de rescatar a la petrolera desde adentro**, por lo que **la actual administración se ha esforzado para evitar la privatización**, como se pretendía con la reforma energética.

“Hemos caminado con respeto y en coordinación con el sindicato para consolidar la institución y seguir siendo la palanca del desarrollo nacional, con el impulso de su principal activo, sus trabajadoras y trabajadores”, apuntó el directivo en representación de **Octavio Romero Oropeza**, director general de Pemex.

En la reunión estuvieron presentes, **Luis Ricardo Aldana Prieto, secretario general del STPRM** y Andrés Galán Robles, en representación de la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde.

El año pasado, el sindicato petrolero logró que el **Contrato Colectivo de Trabajo 2021-2022** ofreciera un **incremento de 3.40 por ciento en salarios** y 1.76 por ciento en prestaciones, por lo que evitaron irse a huelga.

Esta es la primera ronda de negociación salarial de Ricardo Aldana Prieto, quien el pasado 31 de enero fue elegido secretario general del sindicato.

Durante su campaña para llegar a su actual puesto prometió defender el contrato colectivo de trabajo, elevar la calidad de vida de los petroleros y sus familias, incrementar la productividad laboral y un nuevo modelo de operación de la oficina de la secretaría general. El Financiero

Derrame de aceite en oleoducto de Pemex, en Tabasco, deja 600 mil personas sin agua

El derrame de aceite en el oleoducto de Pemex se originó en Chiapas y afectó en el municipio tabasqueño de Huimanguillo.

Cuatro plantas potabilizadoras de **Tabasco** tuvieron que ser paralizadas por un **derrame de aceite tras un acto vandálico en un oleoducto de Petróleos Mexicanos (Pemex)** que se registró el martes.

Si bien el hecho tuvo lugar en el vecino estado de Chiapas, el **hidrocarburo contaminó** el río Mezcalapa a su paso por el municipio tabasqueño de Huimanguillo, lo que encendió la alerta estatal.

Aunque Pemex y el gobierno del estado tomaron medidas para contener la mancha, una parte llegó a los ríos Carrizal y Samaria, lo que obligó a parar los equipos de captación para que no se dañen, pero la medida **dejó sin agua** a más de **600 mil personas** este miércoles.

El director de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), Armando Padilla Herrera confirmó que a partir de las 11:00 horas de este miércoles, fue suspendida la operación de la planta potabilizadora El Mango, en Nacajuca, una de las más importantes de la región.

Aseveró que **el origen del derrame** ya ha sido controlado, por lo que se trabaja ahora en el control de los residuos que han sido dispersados en los afluentes.

Antes se detuvieron las plantas de Cunduacán y Huimanguillo (en esta demarcación se echó mano de pozos profundos) y la última fue la planta la Isla 1 en el municipio de Centro.

“Lo pertinente fue para porque cualquier hidrocarburo las dañaría y no podemos correr el riesgo. Mientras eso no deje de fluir no podemos reiniciar operaciones” aseveró.

Además de la colocación de barreras flotantes en la zona donde comenzó el derrame, se dispusieron **pipas de agua** en puntos estratégicos de los ríos para controlar a chorros el paso del aceite.

En tanto, la coordinadora de Asuntos Jurídicos del gobierno del estado, Karla Cantoral Domínguez afirmó que se está realizando un diagnóstico de los **daños ocasionados** para determinar si se procede legalmente.

“Hay que verificar, hay que hacer el diagnóstico de los daños ocasionados para determinar a quién le corresponde la responsabilidad”, apuntó.

La funcionaria expuso que todavía se está contabilizando cuántas personas resultaron afectadas por este incidente. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

28 de julio de 2022

2

Fijan plazo a Iberdrola para pagar la multa que le impuso la CRE

El juez aseguró que no hay una justificación para que no se lleve a cabo este pago

Iberdrola tiene hasta el próximo 5 de agosto para garantizar la multa de 9 millones 145 mil pesos que le impuso la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Debido a que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) se encuentra de vacaciones, el **Juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones** dio más tiempo para exhibir la garantía.

Aunque el SAT y la CRE solicitaron que se revoque la suspensión definitiva que se otorgó a Iberdrola porque no garantizó el pago, el impartidor de justicia destacó en su acuerdo que la compañía acudió al SAT pero oficialía de partes estaba cerrada por periodo vacacional e hizo el trámite por el buzón electrónico, pero le indicaron que su petición sería atendida hasta el 4 de agosto.

El juez rechazó la petición de las autoridades.

"Para quien esto resuelve, se acredita la buena fe con que se condujo la quejosa, en tanto que hizo todo lo que estuvo a su alcance para garantizar el interés fiscal como requisito de eficacia para que la suspensión definitiva decretada continuara surtiendo sus efectos.

"Por lo que, la imposibilidad que encontró para entregar los documentos garantes de la suspensión definitiva dictada en autos, no puede trascender en su esfera jurídica, ya que se encuentra fuera de su carga procesal y no le son imputables los hechos que le impiden cumplir con la obligación determinada", indicó el juez.

Iberdrola debe cubrir la garantía impuesta a más tardar el viernes 5 de agosto.

"La quejosa deberá garantizar el interés fiscal determinado, a partir del 1 de agosto de 2022, fecha en la cual se reanudarán las labores de la autoridad exactora.

"Es decir, el plazo para cumplir con su carga procesal transcurrirá del 1 al 5 del mismo mes y año en cita", determinó el juez. El Herald

Zangge invertirá 290 millones de dólares en proyecto de litio en Argentina

La minera china Zangge Mining invertirá 290 millones de dólares para el desarrollo de un proyecto de litio en la norteña provincia argentina de Catamarca, informaron este miércoles fuentes oficiales.

El anuncio de inversión fue realizado en el marco de una reunión entre directivos de Zangge con el ministro de Desarrollo Productivo de Argentina, Daniel Scioli, y el gobernador de Catamarca, Raúl Jalil.

Según informó el Ministerio de Desarrollo Productivo en un comunicado, Zangge Mining invertirá inicialmente 40 millones de dólares para la exploración y el desarrollo del proyecto de litio Laguna Verde, en Catamarca.

"Estamos a disposición para acompañar este proyecto en cada una de las etapas previstas y hacer todo lo posible para que se concrete en tiempo y forma, para que sea todo un éxito, como estoy seguro que va a ser", sostuvo Scioli.

En una etapa posterior, se prevé una inversión de 250 millones de dólares para la construcción de una planta de procesamiento de carbonato de litio.

En junio pasado, la canadiense Ultra Lithium y Zangge firmaron un acuerdo definitivo de asociación para el proyecto Laguna Verde.

Mediante ese acuerdo, Zangge se comprometió a pagar 10 millones de dólares a Ultra Lithium e invertir 40 millones de dólares en el proyecto como gastos de trabajo por una participación del 65 % en Ultra Argentina, subsidiaria de Ultra Lithium que posee el 100 % de la propiedad Laguna Verde. Infobae

28 de julio de 2022

3

SHCP rescató a Dos Bocas con 22 mil 500 mdp para cumplir obligaciones fiscales no presupuestadas

Hacienda autorizó la transferencia a PTI, filial de Pemex, debido a la urgencia de liquidez para cumplir las obligaciones fiscales que no se contemplaron en 2020.

La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, a cargo de **Rogelio Ramírez de la O**, autorizó en el primer semestre de 2022 una **transferencia urgente de 22 mil 500 millones de pesos** para que la Refinería Olmeca de Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco, pudiera cumplir con el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de los contratos de construcción, pues este rubro no estaba presupuestado, según reveló este miércoles El Universal.

El 1 de julio de 2022, durante la inauguración del complejo petrolero en Tabasco, la secretaria de Energía, **Rocío Nahle** afirmó que el dinero gastado en la obra, hasta ese momento, **incluía el pago de impuestos**.

“La filial de PTI, de Pemex, quien ha administrado este proyecto, ha recibido a la fecha 10 mil 200 millones de dólares, los cuales ocho mil 915 han sido de gasto e inversión, y **mil 426 millones de dólares de pago de impuestos**. Todo este recurso proveniente de nuestros impuestos, sin generar deuda”, afirmó la titular de la Secretaría de Energía (Sener).

Las fuentes consultadas por El Universal, señalaron que en la sesión extraordinaria 994 del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex), celebrada el pasado 27 de mayo, **Rogelio Ramírez de la O** aclaró a los miembros y consejeros que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** deseaba conocer cuáles fueron los conceptos por los que el **presupuesto de 8 mil 918 millones de dólares** (178 mil millones de pesos) se elevó. El titular de Hacienda cuestionó en este caso por qué el IVA no estaba presupuestado originalmente.

Hacienda federal autorizó la transferencia de poco más de **mil millones de dólares al Programa Territorial de Integración (PTI)** debido a la urgencia de liquidez, aunque aclaró que los 22 mil 500 millones de pesos era el presupuesto federal para esa obra durante este año.

Sin embargo, **Ramírez de la O** aclaró que **no significaba el fin de los recursos**, pues este proyecto “es de alta prioridad para el Presidente, no obstante, señaló que debería llevarse a cabo una depuración de gastos que debían ser informados al titular del Ejecutivo.

En esa misma reunión, **los responsables de Dos Bocas respondieron que en julio de 2020** se autorizó un monto estimado de inversión del proyecto por 8 mil 918 millones de dólares.

Resaltaron que en el acuerdo del año 2020 sólo se consideró la inversión necesaria para la construcción de la obra, sin incluir impuestos como el IVA.

AMLO reconoció aumento del costo en Dos Bocas

Una semana antes de la inauguración de Dos Bocas, el presidente Andrés Manuel **López Obrador** se refirió a los señalamientos sobre el supuesto **aumento en el costo de la construcción de la refinería “Olmeca” a 18 mil millones de dólares**, es decir más del doble de lo presupuestado de forma inicial.

AMLO aseguró que sí se han presentado aumentos en los costos que en parte, responden a la inflación que se ha generado en las cadenas de suministro a nivel mundial, pero hasta ahora ninguno de manera desmedida.

“**Es una exageración** (la cifra). Les molesta mucho lo de Dos Bocas. **Hay un incremento, pero en los términos autorizados por el Consejo de Pemex** para la construcción y lo que cuesta Dos Bocas es desde luego menor a lo que querían cobrar las empresas particulares extranjeras cuando se licitó y se tuvo que cancelar la convocatoria. (Ahora) Se contratan las empresas, pero la conducción de la obra está a cargo de la Secretaría de Energía”, comentó el 24 de junio pasado. Infobae

28 de julio de 2022

4

Aprueban a Pemex perforar pozo terrestre Platao-1EXP

Se espera alcanzar recursos por 12 millones de barriles de petróleo crudo equivalente

La **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)** autorizó a **Petróleos Mexicanos (Pemex)** realizar la perforación del pozo delimitador terrestre **Platao-1DEL**, ubicado en el estado de **Tabasco**.

El pozo se localiza en la asignación **AE-0141-2M-Comalcalco**, en la provincia petrolera **Cuencas del Sureste** y con él se espera tener acceso a un recurso prospectivo de unos **12 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (mmbpce)**.

El programa de trabajo, de **198 días** con término en **febrero de 2023**, tiene como objetivo alcanzar el **aceite ligero** en rocas carbonatadas del Cretácico Medio y Jurásico Superior Kimmeridgiano, según informó la CNH en la 63ª sesión extraordinaria de su órgano de gobierno.

Platao-1EXP está correlacionado con los pozos **Cupache-1** y **Cupache-1001**, ambos pertenecientes a la misma asignación.

Durante la misma sesión, la Comisión bajo la presidencia de **Rogelio Hernández Cázares** aprobó a la empresa **Pantera Exploración y Producción 2.2** la perforación del pozo exploratorio **Euro-106EXP** al norte del estado de Tamaulipas en la llamada **Cuenca de Burgos**.

Euro-106EXP se ubica dentro del área contractual **CNH-R02-L02-A7.BG/2017** bajo la figura de **licencia** y se estima que contiene un recurso contingente de unos **0.64 mmbpce**.

Este pozo tiene **14 pozos de correlación** que son: **Villa Cárdenas-1, Villa Cárdenas-2, Villa Cárdenas-3, Lempra-1, Guillermo Prieto-1, Guillermo Prieto-2, Guillermo Prieto-3, Guillermo Prieto-4, Guillermo Prieto-5, Guillermo Prieto-6, Cobres-1, Euro-1, Euro-101 y Euro-1001**.

De acuerdo con la información de la CNH, la perforación de **Euro-106EXP** tiene como objetivo geológico el **Oligoceno**.

Por último, la Comisión se pronunció **a favor** sobre la suscripción de los Convenios Modificatorios de los contratos **CNH-R01-L04-A3.CS/2016, CNH-R02-L01-A15.CS/2017, CNH-R03-L01-G-CS-02/2018, CNH-R03-L01-AS-CS-06/2018 y CNH-R03-L01-G-CS-03/2018**, derivado del cambio de denominación de la empresa de origen francés **Total E&P México, SA de CV a TotalEnergies EP México, SA de CV**.

Conforme a lo detallado en la sesión, en el contrato **CNH-R01-L04-A3.CS/2016**, la ahora **TotalEnergies** está asociada en la modalidad de licencia con las empresas **Equinor Upstream México** y **BP Exploration Mexico**, con una vigencia de 35 años, donde el operador es **Equinor**.

Para el contrato **CNH-R02-L01-A15.CS/2017**, la francesa opera el área de la mano con **QPI México**.

En el contrato **CNH-R03-L01-G-CS-02/2018**, **TotalEnergies** está asociada con **Pemex Exploración y Producción (PEP)**, siendo esta última la operadora.

En cuanto al contrato **CNH-R03-L01-AS-CS-06/2018**, **TotalEnergies** es la operadora y está asociada con **PEP y QPI**.

Y, por último, en el contrato **CNH-R03-L01-G-CS-03/2018**, la empresa está asociada con **QPI, Hokchi Energy y BP**, fungiendo esta última como la operadora del área.

En todas, excepto la primera, **TotalEnergies** y sus socios operan bajo la modalidad de **producción compartida**.

En la sesión, los comisionados dejaron en claro que, de acuerdo con la normatividad vigente, en el futuro **TotalEnergies** deberá presentar las **Garantías Corporativas** y, en su caso, las **Garantías de Cumplimiento y Acuerdo de Operación. EAD**

28 de julio de 2022

5

Importaciones de productos petroleros empuja déficit en balanza comercial

Las importaciones petroleras crecieron 96.2% anualizado en junio 2022, informó el Inegi

El déficit en la balanza comercial de México en materia petrolera continúa creciendo y durante el primer semestre del año alcanzó los 15,909 millones de dólares (mmdd), informó este miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el reporte “Balanza comercial de mercancías de México” con cierre a junio de 2022, tan solo en el sexto mes del año el déficit en productos petroleros registró los 4,670 mmdd, un 46.5 por ciento más alto que el que se presentó en el mes previo que fue de 3,186 mmdd.

Y es que las importaciones de productos petroleros (gasolinas, gas butano y otros) se han ido incrementando durante el año superando a las exportaciones en el mismo rubro.

Entre enero y junio de 2022, las importaciones petroleras tuvieron un valor por los 36,508 mmdd contra los 20,599 mmdd de las exportaciones, una diferencia de 15,909 mmdd.

De manera anualizada, estas importaciones en junio de 2022 tuvieron un valor por los 8,765 mmdd con una variación anual de 96.2% y las exportaciones registraron un valor por 4,096 mmdd con una variación de solo 56.8%.

No es el caso de la balanza comercial en materia de productos no petroleros, en donde México obtuvo un superávit de 2,965 mmdd, de acuerdo con el Instituto bajo el mando de Graciela Márquez Colín.

Con todo, el país acabó el primer semestre del año con un déficit comercial de 12,944 mmdd en su balanza comercial total.

Estas cifras se contraponen con los objetivos de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de que, al final de su mandato para 2024, México deberá lograr su autosuficiencia energética, reduciendo las exportaciones de petróleo crudo y, sobre todo, eliminando las importaciones de productos refinados, como gasolinas, diesel, gas butano, entre otros.

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que a mayo de 2022, las importaciones de gasolinas sumaron los 403.9 mil barriles diarios (mbd), más 184 mbd de diesel. De enero a mayo, el incremento en los ingresos de ambos combustibles fue de 27.3 por ciento y 90.2 por ciento, respectivamente.

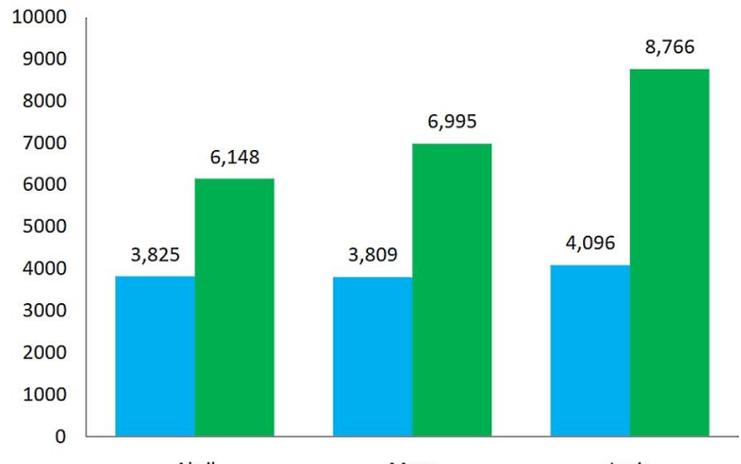
En el caso del gas propano y del gas butano, las importaciones descendieron 12 por ciento en el mismo periodo, cerrando en mayo en 54.1 mbd, pero presentaron su mayor pico en marzo cuando alcanzaron los 113.8 mbd.

“La información oportuna de comercio exterior de junio de 2022 indica un déficit comercial de 3,957 millones de dólares. Dicho saldo se compara con el déficit de 2,215 millones de dólares reportado en mayo”, explicó hoy el Inegi.

Abundó en que la ampliación del déficit comercial entre mayo y junio se originó de una reducción en el superávit de la balanza de productos no petroleros, que pasó de 971 mmdd en mayo a 712 mmdd en junio, y de un mayor déficit de la balanza de productos petroleros, que pasó de 3,186 mmdd a 4,670 mmdd en esa misma comparación.

“Con series ajustadas por estacionalidad, las importaciones totales mostraron un crecimiento mensual de 5.95 por ciento. Este se derivó de expansiones de 3.47 por ciento en las importaciones no petroleras y de 21.68 por ciento en las petroleras”, detalló el organismo.

Por tipo de bien, explicó que se presentaron avances mensuales de 12.42 por ciento en las importaciones de bienes de consumo y de 5.53 por ciento en las de bienes de uso intermedio. “Se observó una disminución de 1.03 por ciento en las importaciones de bienes de capital”, agregó. EAD



28 de julio de 2022

6

Escasez de agua 'pone en aprietos' la vida de las hidroeléctricas en México, dice Moody's

La sequías, que cada vez son más frecuentes en el país, complican los planes del gobierno para la generación de energía hidroeléctrica.

Una de las grandes apuestas del [Gobierno de México para generar más energía limpia](#) es mediante la construcción y remodelación de **plantas hidroeléctricas**; sin embargo, las sequías que azotan al país podrían poner en riesgo este plan, advirtió Moody's Investors Service.

“Los planes del gobierno incluyen más generación hidroeléctrica por parte de la [Comisión Federal de Electricidad \(CFE\)](#), no obstante, la perspectiva de **sequías más frecuentes** pone en riesgo este plan. La creciente [escasez de agua complicará la vida de México](#) en sus esfuerzos por cumplir con su objetivo de generar más energía limpia”, señaló el reporte de la calificadora.

Agregó que, ante la escasez de agua, el país tendría que cubrir las caídas de la generación de **energía hidroeléctrica** con fuentes sucias y caras, como el **diésel** o el **combustóleo**, lo que implicará mayores costos para la CFE.

México planea aumentar la generación de energía limpia dentro de su matriz energética a un 35 por ciento para 2024, ya que actualmente ronda el 25 por ciento, por lo que tratará de reducir el uso del **gas natural**.

Moody's puntualizó que, aunque la generación de energía hidroeléctrica es más **económica**, el estrés hídrico y el **cambio climático** limitarán su **viabilidad operativa** y financiera a largo plazo.

“Aunque son caras de construir, una vez en funcionamiento, las plantas hidroeléctricas suelen proporcionar fuentes de energía limpia y a gran escala, con un suministro de electricidad a bajo costo en muchos mercados energéticos. Pero el patrón de precipitaciones más bajo de la región en los últimos años ha afectado el desempeño financiero de los operadores”, señaló.

Además, [el aumento de las temperaturas](#), los patrones de **lluvia** fluctuantes y las sequías prolongadas complican la generación de **energía hidroeléctrica**, haciendo que el flujo de agua de los ríos sea más variable, cambiando los flujos estacionales y agravando las pérdidas por evaporación de los embalses.

Actualmente, la energía hidroeléctrica representa más del 40 por ciento de la capacidad de generación instalada de la región, además aporta entre el 45 y el 60 por ciento del despacho de electricidad en América Latina.

Por otra parte, la calificadora indicó que la reducción de la búsqueda para generar energía hidroeléctrica ya alcanzó su punto máximo, por lo que comenzará a retroceder a partir de este mismo año.

La menor presencia que se espera de este tipo de proyectos aliviará el estrés de las aseguradoras regionales.

“El fin del pico de energía hidroeléctrica en **América Latina** claramente beneficiaría a las compañías de seguros, que han luchado durante mucho tiempo para administrar las **pólizas complejas** y riesgosas que cubrirán nuevos proyectos hidroeléctricos”, visualizó Moody's. El Financiero



28 de julio de 2022



La situación del mercado energético es extremadamente tensa: Wintershall

El director general de la petrolera alemana **Wintershall DEA, Mario Mehren**, advierte que la situación del mercado energético es “**extremadamente tensa**”, y las empresas del sector, así como la sociedad global enfrentan un grave dilema, a partir de la guerra entre Rusia y Ucrania.

«Como sociedades, debemos hacer frente a la agresión con determinación y valentía. Al mismo tiempo, debemos seguir garantizando el suministro de energía para los hogares y las empresas», dijo en conferencia de prensa relativa a sus resultados trimestrales.

En este sentido, aseguró que **la empresa trabaja en la diversificación de sus mercados para cubrir las necesidades energéticas de la Unión Europea, y avanzar en la sustitución de hidrocarburos rusos.**

Una parte de su estrategia, aseguró Mehren, es incrementar sus actividades en países **como Noruega, que ha sido el segundo exportador de gas a la Unión Europea**, solo detrás de Rusia.

El directivo recordó que desde 2019, **Wintershall DEA ha invertido dos mil 800 millones de euros en esa zona.**

«Estamos ampliando de forma estratégica nuestras actividades en la plataforma noruega. Este año tenemos previstos tres lanzamientos de producción en Noruega: la puesta en marcha de los proyectos Nova, Dvalin y Njord», aseguró.

Los nuevos proyectos, aseguró, **garantizarán hasta 80 mil barriles equivalentes de petróleo adicionales para la energía, de los cuáles más de la mitad será gas “de necesidad urgente”.**

Además, la compañía también **desarrolla proyectos en Argelia**, que actualmente es el tercer exportador más grande de gas al bloque económico, así como el mayor productor de África. Aseguró que en ese país la compañía invierten en el proyecto Reggane Nord.

«Queremos aumentar nuestro involucramiento y seguir creciendo. Tenemos previsto aumentar nuestra participación de capital en el proyecto y para ello, hemos firmado los respectivos acuerdos para comprar parte de la participación de Edison en este yacimiento», comentó el directivo de la compañía alemana.

Por otra parte, aseguró que es necesario incrementar la producción del energético dentro de Alemania, al considerar que el país tiene reservas que representan un “as bajo la manga”.

«Debemos utilizar de forma inteligente y responsable el as bajo la manga que hemos estado guardando desde hace tiempo: producir la mayor cantidad posible de gas natural —y de petróleo— aquí mismo en Alemania. Si queremos reducir nuestra dependencia de las importaciones, la producción dentro de la UE es imprescindible», comentó.

Descarbonización

La compañía alemana destacó que además de la diversificación, la estrategia de la empresa también apunta a la gestión del carbono y el hidrógeno.

La descarbonización, según Mehren, representa una nueva estrategia para la empresa, misma que representa una evolución lógica hacia el futuro de la industria.

«Aquí vemos un enorme potencial de mercado, de hasta 20 mil millones de euros al año para la Captura y Almacenamiento de Carbono (CAC) y de hasta 40 mil millones de euros para el hidrógeno bajo en carbono para el año 2040», aseguró.

En este sentido, **la empresa cuenta con las reservas de gas natural necesarias, así como la tecnología y los depósitos agotados que pueden utilizarse para almacenar dióxido de carbono, especialmente en el norte de Europa.**

«Estamos trabajando en un negocio de gestión del carbono y del hidrógeno que permitirá reducir las emisiones de CO2 en entre 20 y 30 millones de toneladas al año, de aquí al 2040», aseguró el directivo.

Wintershall señaló que los estudios parten de la base de que **el volumen de dióxido de carbono que puede almacenarse bajo el Mar del Norte es 50 veces más grande que las emisiones totales de la Unión Europea durante 2020.**

Sin embargo, **pidió a los actores políticos crear un marco confiable** que permita a las empresas profundizar su participación en proyectos de captura de carbono.

En segundo término, aseguró que **la compañía trabaja en el desarrollo del hidrógeno, labor que incluye proyectos como BlueHyNow, que implica el desarrollo de hidrógeno azul** en la costa alemana del Mar del Norte. EAD